



25 DE NOVIEMBRE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO...

Un año más nos vemos en la obligación de referirnos a la violencia de género como el hecho más sangrante, vergonzante y extendido a lo largo y ancho del planeta, por cuanto toda mujer es susceptible de padecerla por el simple hecho de serlo.

La violencia contra las mujeres es universal, se ejerce en la vida pública y en la vida privada, en todos los países del mundo, en todas las culturas, etnias y religiones y tiene sus raíces en la dominación sistemática de las mujeres por los hombres.

Teniendo en cuenta que las mujeres son más de la mitad de la población, se trata de la degradación que afecta al mayor número de personas en el mundo.

La desigualdad que es, en todos los casos, la madre de la violencia -sólo desde una situación de mayor poder se logra someter otra persona-, está fuertemente arraigada en la sociedad, de manera que legitima, normaliza y tiende a minimizar los efectos de la misma.

Pero desde INTERSINDICAL CANARIA firmemente comprometidas y comprometidos con el logro de la igualdad y la justicia social, estamos en la obligación de desvelar los efectos perniciosos de la desigualdad sobre las mujeres. Y hemos de decirlo claro, este estado de cosas permite que las mujeres sean: expoliadas, despojadas injusta y violentamente del producto de su esfuerzo; explotadas, usándose sus cualidades y sentimientos de forma abusiva y oprimida, siendo privadas de libertad y derechos.

Las mujeres, productoras de más del 80% de la riqueza del planeta, apenas poseen el 10% de la riqueza y ocupan en torno al 7% de los puestos de poder y de toma de decisiones. En el entorno europeo, del que disponemos de más información y donde supuestamente la desigualdad es menor, los salarios de las mujeres son un 28% menos que los de sus compañeros en trabajos de igual valor. Las mujeres siguen ocupándose casi en exclusiva de las tareas domésticas.

En el Estado español y en pleno siglo XXI venimos soportando unas cifras de mujeres asesinadas por sus compañeros o ex-compañeros, que las sitúan en la principal causa de muerte prematura de mujeres. La violencia física, psicológica y social ejercida sobre las mujeres, sigue formando parte de nuestra realidad cotidiana, siendo los asesinatos producidos por los hombres, la forma más escandalosa. Las agresiones no cesan y cada día asistimos impotentes y llenas de indignación ante noticias de mujeres quemadas, tiradas por la ventana, acuchilladas..., mujeres asesinadas.



Las leyes de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y la ley para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, son intentos de contribuir al cambio de la situación que, a nuestro juicio, no van al ritmo deseable.

Se hace necesaria una Ley realmente Integral contra la Violencia de Género, que sea una herramienta útil para que, de forma coordinada y con la implicación de todos y todas, podamos erradicar de nuestras sociedades la violencia hacia las mujeres.

Pero es igualmente imprescindible generar una conciencia social que condene cualquier atisbo de discriminación por razón de sexo; una verdadera educación no sexista, donde las niñas y los niños tengan presentes y futuros con las mismas posibilidades; unos medios de comunicación de calidad, donde las mujeres aparezcan como sujetos y no como objetos. Un desarrollo efectivo de medidas y actuaciones destinadas a la prevención y detección precoz de la violencia hacia las mujeres.

Se hace necesario poner de manifiesto el esfuerzo unánime de todas y de todos para acabar con la desigualdad.

Y tú, compañero, que por ser hombre disfrutas de una situación de privilegio en esta sociedad, no te aproveches y lucha contra la desigualdad y la violencia hacia las mujeres.

Y tú, compañera, que por el simple hecho de ser mujer vives una ciudadanía de segundo orden y estás permanentemente en el punto de mira de una sociedad patriarcal que te oprime.

Mientras la justicia se hace esperar, también tú...

...COMPROMÉTETE

SECRETARÍA DE LA MUJER DE INTERSINDICAL CANARIA

